

Francisco de Quevedo, *Lágrimas de Jeremías castellanas, ordenando y declarando la letra hebrea, con paráfrasis y comentarios*, edición crítica y anotada de Milagros del Amo Lozano y María Ruiz Sánchez, Anexo 12 de la Revista Janus, Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE), A Coruña, 2018, 285 pp.

Esta edición de las *Lágrimas de Jeremías castellanas* de Quevedo ha sido llevada a cabo por dos profesoras de Filología latina de la Universidad de Murcia, a las que acompaña, como editor de textos en hebreo, el P. Rafael Sanz, profesor de Patrología en la Universidad Pontificia Antonianum de Roma y del Instituto Teológico de Murcia, agregado a dicha Universidad.

En las manos tenemos un notable trabajo, uno de los mejores estudios sobre *Lágrimas de Jeremías castellanas*, “obra de juventud” de Francisco de Quevedo. Se trata de la traducción que Francisco de Quevedo realizó sobre el libro bíblico de las *Lamentaciones de Jeremías* (1, 1-22). Quevedo solo tradujo los veintidós versículos del capítulo primero. Es, pues, una traducción y comentario parcial porque ese libro bíblico tiene cinco capítulos. Aunque Quevedo abordó el estudio de otros libros de la Biblia –*Salmos, Cantar de los Cantares, Job, Jeremías*–, esta es, según las editoras de este trabajo, la obra bíblica en la que más se implicó. El libro bíblico de *Lamentaciones*, obra atribuida al profeta Jeremías por los *Setenta* y la *Vulgata* –aunque sin gran fundamento–, se centra en el llanto de Jeremías, llanto debido a la destrucción de Jerusalén y a la deportación de sus habitantes a Babilonia en el año 587 a.C. Así lo inicia en la *Vulgata* de San Jerónimo el libro de *Lamentaciones: Et factum est, postquam in captivitate redactus est Israël, et Ierusalem deserta est, sedit Ieremias propheta flets, et planxit lamentatione hac in Ierusalem, et amaro animo suspirans et eiulans, dixit (Lm 1, 1)*. Como bien explican las editoras de este libro, ese llanto, traducido como “lágrimas” por Quevedo, también es conocido con el término griego *threnos* y con el término latino *lamentationes* de la *Vulgata*. *Treno* suele utilizarse en la poesía fúnebre refiriéndose al llanto por las ciudades desaparecidas, como es el caso de Jerusalén (pp. 12-13). Se relaciona, pues, con los clásicos tópicos literarios, –el *ubi sunt* (pp. 15-16) y otros similares, que más adelante vemos–, utilizados para exhortar, ante la fugacidad de la vida, a la reflexión y al arrepentimiento, tema tan importante en Jeremías como en Quevedo después (p. 15). Ambos vivieron, salvadas las diferencias y circunstancias temporales, duros tiempos de crisis.

Estas observaciones de las editoras en su amplia y minuciosa Introducción nos sitúan implícitamente ante el doble contexto de esta obra –el bíblico de Jeremías y del tiempo de Quevedo, enmarcado en el Siglo de Oro español y de la Contrarreforma–. Conocer una obra requiere conocer el contexto. Por tanto, recordar el doble contexto –el de Jeremías y el de Quevedo– de la obra que nos ocupa nos hará comprender más su rico contenido y valorar mejor el laudable trabajo de nuestras editoras. Ambos contextos, salvadas las diferencias temporales y sociales, pueden ser

considerados paralelos de algún modo. El primero de ellos es abordado por Quevedo en el apartado que titula “Vida de Jeremías, profeta” (pp. 71-82 de esta edición). Jeremías nació alrededor del año 650 a.C. y recibió llamada de Yahveh para hablar a sus compatriotas en el año 627, cosa que hizo en medio de toda clase de sufrimientos y de persecuciones. Era un encargo que chocaba contra su temperamento tímido y afectivo, ya que tuvo que anunciar las terribles desgracias narradas luego por el libro de *Lamentaciones*. Que hubiera sido llamado *para arrancar y para destruir; para arruinar y para derribar...* (*Jer* 1,10), le acarreó la enemistad de una parte del pueblo y el acoso de los gobernantes que lo encarcelaron y lo torturaron hasta la muerte. A pesar de su profundo amor a su pueblo, tuvo que predicar, por mandato de Yahveh, el sometimiento a Babilonia, potencia emergente de su época, apareciendo como traidor a su patria. Esta fue su gran y amarga tragedia, tan amarga que muchas veces protestó ante Dios con sus palabras *–me has seducido, Yahveh; me has agarrado y me has podido* (*Jer* 20, 7)– y con expresiones aún más duras, al estilo de Job *–maldito el día en que nací* (*Jer* 20, 14)–. Jeremías no fue escuchado por su pueblo ni por los dirigentes y vino la catástrofe anunciada, cuando en el año 587 a.C. Babilonia ocupó Jerusalén, destruyó la ciudad arrasándola totalmente e incendiando el templo, símbolo de la presencia de Dios en medio de su pueblo. Gran parte de la población de Judá -los más influyentes, los líderes políticos, económicos, sociales y religiosos- fue deportada a Babilonia. La Biblia habla de que *todo Judá fue llevado cautivo lejos de su tierra* (*2 Re* 25, 21). Quizá no pasasen de los 20.000, pero era la flor y nata de la nación la que salió hacia el exilio. Lo más grave y lo más duro de estos hechos es lo que significaban: el fin de Israel y su destrucción como pueblo. La nación como tal había dejado de existir. Una gran crisis se abatió sobre todo el pueblo judío (cf. *2 Re* 18-25). Esto es lo que llora Jeremías en el libro de *Lamentaciones*, que luego, en un contexto similar de crisis y siglos más tarde, tradujo y comentó Quevedo con el título de *Las lágrimas de Jeremías, ordenando y declarando la letra hebrea, con paráfrasis y comentarios...*

El libro de las *Lamentaciones de Jeremías* –título hebreo *‘ginot’*: ‘llantos, lamentaciones, trenos’- alude a los hechos comentados. Recibe también el nombre del vocablo inicial *–eika’* (= “¡Ay, cómo!”)– del inicio de los capítulos 1, 2 y 4. Su construcción acróstica (p. 9) sirvió de ayuda mnemotécnica para el canto, porque las lamentaciones se recitaban cada 9 de Ab, día del aniversario de la destrucción del templo. Aunque se dude de su tradicional atribución a Jeremías -como hicieron los *Setenta* y la *Vulgata*, basados en *Crónicas* (cf. *2 Crón* 35, 25)-, es indudable, sin embargo, que está compuesto después de la destrucción de Jerusalén (587 a.C.). Responde, pues, al ambiente de desolación en que había quedado la Ciudad Santa y a la terrible crisis sobrevenida a todos sus habitantes. De ahí su género literario (*thika* = treno, lamentación), de canto por los muertos. El muerto aquí es todo el pueblo, toda la ciudad, personificados en una viuda o en una madre que ha quedado totalmente sola: sin marido y sin hijos. De hecho, las oraciones del *Salterio* y los profetas utilizaron este género para referirse a los muertos (pp. 15-16). Denominador común de estos lamentos solía ser la destrucción, el destierro, la carencia de todo, la muerte y el dolor físico y moral ante la visión de lo más querido arrasado. De ahí la imagen de la viuda. La primera lamentación, que es la que traduce Quevedo, está dividida en dos partes: en la primera (vv. 1-11) el poeta bíblico habla en tercera persona; en la segunda (vv. 12-22) es Jerusalén quien se lamenta dolorida en primera persona. La Ciudad Santa es como la viuda que, sentada, lamenta su soledad y su abandono:

quomodo sedet sola Civitas plena populo! Facta est quasi vidua domina gentium; princeps provinciarum facta est sub tributo (v.1). Salvando las diferencias temporales, esta presentación de Jerusalén como dama viuda y solitaria recuerda la moneda acuñada por Tito después de la destrucción de Jerusalén del año 70 d.C. donde aparece una mujer llorando sentada debajo de una palmera con la inscripción “Iudaea capta”. Aunque los tiempos eran distintos y los asaltantes de Jerusalén también, es el mejor comentario que se puede hacer a los hechos de dicho año 587 a.C. En las culturas del antiguo oriente la situación de la mujer viuda era en extremo precaria. Al carecer de la protección de su marido, quedaba expuesta a la indigencia total y a la más humillante explotación (cf. *Rt* 1, 3-5; *Is* 54, 4). La condición de estas mujeres era lamentable. Ni tenían derechos ni podían heredar de sus maridos. Dependían en todo de sus hijos varones. Su *status* social dependía, como hoy día en algunas culturas, de su condición de madre de hijos varones. Y esta viuda –la Ciudad de Jerusalén– tampoco los tenía, porque todos habían sido deportados al exilio. La comparación de Jerusalén con una viuda sugiere, pues, la idea de desolación total. *La grande... la señora de provincias* y otros calificativos semejantes ponen de relieve la magnitud de la catástrofe: la que ahora está en ruinas no es una ciudad cualquiera, sino Jerusalén, *la ciudad de Dios, el santuario de las moradas del Altísimo* (*Sal* 46, 4) y *la ciudad del gran rey David* (*Sal* 48, 2). Todo aquello se debía a los pecados de la Ciudad. Por eso, al deplorar aquí la destrucción de Jerusalén, se exhorta al arrepentimiento, tema también fundamental después en Quevedo y en el Barroco español, tiempo de crisis y pesimismo (p.15).

El autor bíblico, hablando de Jerusalén, había utilizado su lamento individual, también frecuente en los *Salmos* para manifestar el dolor que llevaba en su corazón y para lamentar, llamando al arrepentimiento, el castigo provocado por los pecados de Jerusalén. Quevedo utilizará también este género para exhortar en su tiempo, también de crisis, al arrepentimiento, “fundamental en las *Lamentaciones de Jeremías*” (p. 15; cf. también 139). Quevedo, al traducir y comentar solo la primera lamentación de Jeremías (cf. *Lm* 1, 1-22), que gira en torno al dolor provocado por la caída de Jerusalén, llama al arrepentimiento, sirviéndose de todos los recursos (tanto clásicos como bíblicos) que le eran muy familiares. Era un humanista y, como los escritores del Siglo de Oro español, conocía bien los textos clásicos, pero, al mismo tiempo, como humanista cristiano, utilizó la lengua hebrea y abordó los textos bíblicos, especialmente los poéticos –*Salmos, Cantar de los Cantares, Job, Jeremías*. La traducción y el comentario de *Lamentaciones* 1, 1-22, a la que se dedicó con mayor empeño, es prueba de ello. Se trata de una elección que encaja perfectamente en su contexto histórico y social. Quevedo vivió en tiempo de la Contrarreforma que, frente a la Reforma protestante, se guiaba por los principios católicos. En este marco se entiende la finalidad apologética –defensa de la *Vulgata* y defensa de la Lengua castellana (pp. 13. 14. 16. 58. 68. 82. 229)– que le llevó a elegir y a escribir su obra. Como hombre de su época, participaba de las tendencias socioculturales y doctrinales de la Contrarreforma, y del Siglo de Oro español: un período de decadencia política, militar, económica y social. El Imperio Español se convirtió en una potencia de segunda línea dentro de Europa. Fue una época de grave crisis. Atrás habían quedado los ideales renacentistas de equilibrio y orden; se abrían paso el pesimismo y el desengaño. A esto aluden implícitamente los grandes tópicos literarios utilizados –*carpe diem, ubi sunt, tempus fugit...*– las metáforas de las flores marchitas, las ruinas, los relojes como símbolos de la temporalidad y la fugacidad de las cosas y

de la vida. Temas como la *vanitas*, la nostalgia de un mundo mejor, la muerte, el mundo como teatro, la vida como sueño eran habituales. La inestabilidad de todo y la fugacidad de las cosas, explicada con el tradicional tópico clásico del *tempus fugit* –siglos antes utilizado por Virgilio en las *Geórgicas* III, 284-285 y en la *Eneida* X, 467-468– arrastraba ahora consigo al antiguo tópico del *ubi sunt*, utilizado para preguntarse retóricamente por las grandezas y por los grandes de este mundo ya desaparecidos. En algunos poemas, como el madrigal *Quién dijera a Cartago*, también lo utilizó Quevedo. Así lo explican las editoras: “los reinos más fuertes han caído sin esperarlo: Cartago, Troya, Jerusalén y Roma. Troya no ha hecho caso de los presagios y Jerusalén se ha burlado de las profecías. Quevedo hace un uso moralizante en esta composición del tema de las ruinas y acentúa la temática de la *vanitas*” (pp. 15-16). Ante la fugacidad de la vida y la desaparición de los más grandes hay, pues, una llamada al arrepentimiento.

Las autoras de esta edición –Milagros del Amo Lozano y María Ruiz Sánchez–, han dividido su estudio en cuatro apartados: una amplia y documentada INTRODUCCIÓN (pp. 9-57) con los títulos: 1. Las *Lágrimas de Jeremías*; 2. Los manuscritos y ediciones; 3. El manuscrito de Valladolid (letras o palabras equivocadas, que faltan o que sobran, grafías presentes en el manuscrito, el latín del manuscrito, otras características del manuscrito o de la lengua de Quevedo); 4. La lengua y escritura de Quevedo (el uso de las fuentes); 5. Nuestra edición (grafías, latín, léxico y sintaxis, citas y fuentes, el aparato crítico, diferencias entre nuestra edición y la de 1953: Wilson-Blecua, coincidencias entre nuestra edición y la de 1953: Wilson-Blecua); 6. A modo de conclusión. Un segundo apartado con el título de las Lágrimas de Jeremías. TEXTO Y NOTAS. que se subdivide en 1. Dedicatorias; 2. Advertencia; 3. Vida de Jeremías profeta; 4. Introducción; 5. Filosofía cristiana: aforismos morales sacados del primer alfabeto de Jeremías; 6. Lamentaciones, traducidas y parafraseadas por don Francisco Gómez de Quevedo; 7. Notas importantes, así para crédito de esta paráfrasis y comentarios, como para entendimiento de algunos lugares tocantes al hebraísmo. La abundancia de notas al pie de página orienta, facilita y abre el camino para una correcta interpretación. En esta parte reside el “interés principal” por su extensión y temática (p. 13). Es, por tanto, la parte central y principal del trabajo. En el tercer apartado hay un valioso y práctico ÍNDICE ONOMÁSTICO (pp. 259-266). El cuarto apartado consiste en una selecta y abundante BIBLIOGRAFÍA (pp. 267-279) con los subtítulos: 1. Relación de las Biblias utilizadas; 2. Obras de Quevedo; 3. Ediciones de obras clásicas y humanísticas que manejó o pudo manejar Quevedo; 4. Otras obras consultadas. Se basa esta edición en el “único manuscrito” (p. 20) que contiene la obra completa (Biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Valladolid), cotejado con otros cuatro que solo tienen una parte. La Bibliografía y el Índice Onomástico hacen de este análisis un excelente instrumento de trabajo.

El gran mérito de esta edición es su estudio detallado, minucioso y documentado. Las autoras han ido desmenuzando e iluminando pacientemente el texto de Quevedo para lograr su objetivo. Paso a paso, con sus numerosas y valiosas notas de pie de página, especialmente en los apartados segundo (pp. 63-229) y tercero (pp. 231-258), y con sus frecuentes referencias, han ido abriendo camino. Con sus intervenciones en el texto, según ellas (p. 42), separando o juntando palabras, resolviendo abreviaturas, traduciendo lo que el autor ha dejado en latín, separando el texto en párrafos, señalando con números arábigos las fechas y los números de los capítulos, completando en nota las citas incompletas en el manuscrito, corrigiendo erratas, des-

pistes o equivocaciones, tanto en castellano como en latín, griego y hebreo (p. 43), han pretendido eliminar obstáculos para quienes accedan a la obra (pp. 43-57) y lo han logrado con creces. A eso ha contribuido asimismo el manejo de los diversos manuscritos y ediciones junto con la búsqueda de fuentes bíblicas, y con la edición de textos en hebreo llevada a cabo por el Padre Rafael Sanz Valdivieso. Razones bíblicas, patrísticas, literarias y, sobre todo, filológicas, hacen de este libro un instrumento de indudable interés. Es precisamente esta última razón la que ocupa mayor espacio. Su amplísima documentación la convierte en una valiosa fuente. Cualquier estudio futuro habrá de contar desde ahora con esta laboriosa edición. Estoy, pues, de acuerdo en que el objetivo, –“ofrecer los textos clásicos correctamente e indicar la procedencia de los mismos...” (pp. 58-59)–, que se propusieron, según consta en el apartado titulado “A modo de conclusión” (p. 57), ha sido logrado ampliamente. Milagros del Amo Lozano y María Ruiz Sánchez, como expertas filólogas y serias investigadoras, han hecho una considerable aportación a esta obra de Quevedo y a los interesados en ella. Es, en resumidas cuentas, un trabajo fundamental para conocer el “alma” del texto. Hay que agradecer a ambas doctoras, a las que felicito efusivamente, la aportación de esta meritoria edición, porque este libro completa y sobrepasa, a mi entender, cuanto hasta ahora había sido hecho en esta materia y abre caminos a futuras investigaciones.

Antonio Gómez Cobo
agcobo1@yahoo.es